

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38018** *MARMOLERÍA LANDAJO, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 1 de Bilbao (autos 843/10, ejecución 78/11); y para el pago de 41.789,72 euros de principal y 6.686 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Marmolería Landajo, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087604-1